

Iberdrola, la dueña del Tajo

lamarea.com/2019/08/08/iberdrola-la-duena-del-tajo/

August 8,
2019

La presa de Valdecañas (M.A. Fernández)

Las concesiones que ha otorgado el Gobierno de España a la eléctrica en el Tajo le autorizan a gestionar buena parte del caudal del río más largo de la Península Ibérica. Dos pueblos extremeños, que han sufrido falta de suministro de agua durante días, denuncian que la energética priorice su interés empresarial

M^a Ángeles Fernández y J. Marcos

08 agosto 2019

Una lectura de 7 minutos

Berrocalejo está rodeado de agua, pero ha estado unos días **sediento**. En pleno mes de julio, la pequeña población cacereña, cercana Castilla La Mancha, ha tenido que recurrir a un pozo de sondeo, a pesar de que su horizonte está pintado de azul por las más de 7.000 hectáreas de tierras inundadas que ocupa el embalse extremeño de Valdecañas. El alcalde y el primer teniente de alcalde del municipio han realizado ellos mismos los trabajos para acercar la tubería de captación al nuevo nivel del agua.

El pantano de Valdecañas, explotado por **Iberdrola**, luce en la actualidad un manto fino. De los 1.446 hectómetros cúbicos de agua que puede embalsar, apenas recoge 379, una cantidad que durante cinco días ha provocado problemas de abastecimiento para el consumo humano en Berrocalejo y falta de suministro para los regadíos y la ganadería de Peraleda de la Mata, otro municipio ribereño.

La bajada del nivel del agua ha sido rápida y ha pillado por sorpresa al **vecindario**, a ganaderos y a regantes. Iberdrola ha estado turbinando para producir energía hidroeléctrica, dejando al río Tajo en este tramo en su límite, en una cota de 293 metros, cuando el mínimo al que puede llegar por ley son 290.

¿Puede priorizarse la producción energética, es decir, los intereses mercantiles sobre el abastecimiento municipal? "Iberdrola tiene una concesión administrativa para la explotación hidroeléctrica del embalse de Valdecañas entre las cotas de 315 y 290 metros. Esta concesión supone que legalmente puede ejercer libremente ese derecho de explotación. Cualquier otro potencial usuario simultáneo del embalse podría acceder al recurso, pero sabiendo que debe de disponer de infraestructuras de captación que le permitan tomar agua incluso por debajo de los 290 metros. En caso contrario, podría verse ante la imposibilidad física de captar agua", responden desde la **Confederación Hidrográfica del Tajo**, organismo público dependiente del Ministerio de Transición Ecológica.

El alcalde de Berrocalejo, Ángel Pedro Martínez, explica por teléfono a *La Marea* que la sequía y el **trasvase Tajo-Segura**, que coge agua de la cabecera del río Tajo para llevarla al Levante, son las razones de la falta de suministro en su pueblo. Reconoce como una verdad incuestionable que Iberdrola puede bajar la cota hasta los 290 metros: “Nos hemos reunido con ellos y les hemos pedido que nos avisen antes, porque el año pasado se nos quemó la bomba al quedarse fuera del agua. Nos han dicho que la próxima vez nos avisarán y que tanto nosotros como Peraleda deberíamos tener la captación más baja, pero para hacer esa infraestructura habría que vaciar el pantano. Les hemos pedido que nos hagan algún beneficio en el recibo de la luz, porque necesitamos más energía para bombear”.



La presa de Valdecañas con niveles altos (Jairo Marcos)

Convenio de la Albufeira

Desde Iberdrola niegan que se esté priorizando la **producción de energía eléctrica por encima del uso del agua para riego**: “La única razón para trasladar volúmenes de agua a Cedillo -otra población cacereña- y de ahí a Portugal es el cumplimiento de un convenio firmado entre España y Portugal”, explican. El Convenio de la Albufeira, firmado en 1998 y en vigor desde el año 2000, define el régimen de caudales necesarios para garantizar el buen estado de las aguas y los usos actuales y futuros de las cuatro demarcaciones hidrográficas internacionales compartidas por España y Portugal: Miño-Limia, Duero, Tajo y Guadiana. Con la modificación de 2008 se garantiza un caudal mínimo que deben llevar estos ríos hasta la frontera cada trimestre.

Iberdrola sostiene en una nota de prensa que “este convenio obliga a la entrega por parte del Reino de España de un volumen anual de agua de 2.700 hectómetros cúbicos, en el punto de control de Cedillo, antes del 30 de septiembre de 2019. Las condiciones meteorológicas excepcionales de este último año (en el que el volumen de agua entrante en los embalses gestionados por la compañía alcanza apenas el 22% de lo que se recibe en un año hidrológico medio), hace que hasta la fecha falten por entregar 800 hectómetros cúbicos de agua a Portugal”. La multinacional defiende que no es posible cumplir con la obligación impuesta por el Convenio “sin que se produzcan afecciones a otros usuarios”.

Valdecañas es el **primero de los cuatro grandes embalses que Iberdrola tiene en la provincia de Cáceres**. Según el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) Tajo, el 1 de agosto, este embalse está en el 26,24% de su capacidad. Aguas abajo, Torrejón roza el lleno (98,29%); luego, Alcántara, el más grande de todos, almacena más de 1.700 hectómetros cúbicos, es decir, más de un 54 % de su capacidad total; y Cedillo, ya en la frontera, está a más de un 93%. A tenor de estas mediciones, paradójicamente el único embalse que se ha visto afectado por el cumplimiento de Albufeira es el que más lejos está de Portugal.

Miguel Ángel Sánchez, portavoz de la Plataforma en Defensa de los ríos Tajo y Alberche, lo explica así: “Hay agua de sobra para cumplir con Albufeira. El negocio hidroeléctrico es de arriba para abajo, es mejor turbinar en Valdecañas primero, luego en Torrejón y luego en Alcántara. Vacían primero el de arriba y luego van manteniendo”. Es decir, van soltando agua de los pantanos más cercanos a la cabecera para ir produciendo energía a la vez que llenando los siguientes embalses, río abajo. Y contrariamente a la norma, el que han dejado más desabastecido ha sido el de Valdecañas, el más alto de los que tiene Iberdrola en Extremadura.

Obras de emergencia

Otra población cacereña, Peraleda de la Mata, también ha afrontado problemas durante dos semanas para regar unas 1.400 hectáreas de cultivo y dar de beber a unos 16.000 animales. Según datos de la Junta de Extremadura, **cerca de 600 familias viven allí de la siembra de maíz, tabaco y de la ganadería**. En este caso, las obras de emergencia para asegurar el abastecimiento han corrido a cargo del Gobierno autonómico, que de momento ha invertido 200.000 euros.

“Ha habido contactos con Iberdrola, pero no vamos a entrar a valorar”, afirmó la consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, Begoña García, durante una visita a las obras de emergencia. “Es legal lo que hace Iberdrola, pero deberían haber avisado antes para evitar esta situación. Otra cosa son los criterios de oportunidad y ante eso no han mostrado lo que deberían mostrar”, subrayó también García.

“Esto estaría resuelto con que parasen un día, día y medio a lo sumo. ¿Qué más le da a Iberdrola, si tiene el resto del año para producir energía?”, “nuestro consumo de toda una campaña es de seis hectómetros cúbicos, mientras que Iberdrola ha consumido 14

en solo dos días”, “está claro que de esta forma nos obligan a irnos de los pueblos”. Son algunas de las quejas de los afectados recogidas por el diario regional HOY.

300 kilómetros de río para Iberdrola

Iberdrola tiene desde 1956 la concesión para aprovechamiento eléctrico de casi 300 kilómetros de río, desde Talavera de la Reina (Toledo) hasta Portugal. Los embalses de Azután, Valdecañas, Torrejón, Alcántara y Cedillo están explotados por la misma empresa y suponen 5.145 hectómetros cúbicos de capacidad conjunta y un territorio inundado de 21.330 hectáreas, bajo las cuales yace el esqueleto del municipio de Talavera la Vieja, como se recoge en el reportaje ‘Dueños y señores del agua’, publicado en el número 71 de la edición en papel de *La Marea*.

El libro *El Tajo: historia de un río ignorado* denuncia que se han producido episodios de desecación de kilómetros del río, precisamente, por la explotación eléctrica de estos embalses. En este tramo, además, las aguas del Tajo medio, amordazado por embalses, también sirven para refrigerar los dos reactores de la Central Nuclear de Almaraz, propiedad de Iberdrola en un 52,6 por ciento, de Endesa en un 36 por ciento y de Naturgy en un 11,2 por ciento.

“Con Iberdrola no se juega, son los dueños del Tajo. Hacen lo que les da la gana con el río”, explica, a la vez que da ejemplos, el portavoz de la Plataforma en Defensa de los ríos Tajo y Alberche, Miguel Ángel Sánchez. Y añade, en conversación telefónica, “estos embalses son ahora mismo *de facto* privados y es muy complicado que la gente pueda usar estos ríos de forma particular. Nuestro planteamiento es que estos embalses se gestionen conforme al interés general”.

¿Crees que este artículo se podría publicar sin...

la independencia que nos da ser un medio financiado por personas críticas como tú? En lamarea.com no dependemos de anuncios del Ibex35, ni de publirreportajes encubiertos. No es fácil, pero desde 2012 estamos demostrando que es posible.

Lamarea.com está editada por una cooperativa que apuesta por el periodismo de investigación, análisis y cultura. Y que cuenta con una #AgendaPropia. Llevamos años hablando de otro modo de la crisis climática, de feminismo, de memoria histórica, de economía, del auge del neofascismo... Podemos hacerlo porque miles de personas se han suscrito a nuestra revista o avalan nuestros proyectos. Ahora puedes unirte a esta comunidad haciendo una aportación desde 3 euros al mes en patreon.